

Editorial / Editorial

Crecimiento expansivo metropolitano. Hacia un modelo de Gestión Estratégica para la Planeación Espacial

Expansive metropolitan growth. Towards a Strategic Management model for Spatial Planning

Eduardo Sousa-González¹

Como se ha mencionado en otros escritos recientes (Sousa, E: 2026; 2024), las ciudades, que, en sus diferentes etapas de evolución territorial expansiva de orientación periférica, su especialización funcional en los sectores secundario y terciario, sus altas tasas de crecimiento poblacional y la diversidad de sus usos del suelo; se han convertido en aglomeraciones urbanas *sui generis*, hoy día las denominamos *metrópolis*.

La evidencia de estas afirmaciones vinculadas a los procesos evolutivos transformacionales de

ciudades en metrópolis, mencionados en el párrafo anterior, por lo menos en el sur global, además de ser incesantes y quizá, si no se interviene, podría ser *ad perpetuum*; está fundamentada, entre otras métricas, en la proyección de la población que algunas agencias como: el Banco Mundial y Population Reference Bureau, indican para el año 2050 en ciertos países latinoamericanos; donde se muestra no solo altas densidades, sino también grandes concentraciones de población, según se aprecia en la Tabla 1.

Tabla 1. Población de algunos países latinoamericanos

Países	Pobl. 2005	Pobl. 2010*	Tasa por ciento	Población proyectada		Cambio (por ciento)	Superficie (Km2)	Densidad (3/8)
				2025	2050			
	1	2	3	4	5	6	7	8
Belice	0.3	0.344	2,3	0,4	0,5	64	22,970	15
Costa Rica	4.3	4.659	1,3	5,6	6,3	46	51,100	91
El Salvador	6.9	6.193	2,0	9,1	10,8	57	21,040	294
Guatemala	12.7	14.389	2,8	20,0	27,9	120	108,890	133
Honduras	7.2	7.6	2,8	10,7	14,7	104	112,490	68
México	107	113.4	1,9	129,4	139,0	30	1.964.389	58
Nicaragua	5.8	5.789	2,7	8,3	10,9	88	130,370	44
Panamá	3.2	3.517	1,8	4,2	5,0	55	75,420	47
Mundo	6,477	6,840	1.2	7.952	9.262	43	134.134.548	50

Fuente: Population Reference Bureau 2005. *Banco mundial: indicadores del desarrollo mundial. Años 2005 y 2008 Población considerada a mitad de año. 1. En millones; 2. Por cada mil habitantes; 3. Millones; 4. Tasa de incremento natural de la población; 5 y 6 en millones; 7. Cambio proyectado población 2005–2050. 9. En Km2

¹ Nacionalidad: mexicano, Doctor en Filosofía con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos; profesor adscrito a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT-SECIHTI) ratificado en el Nivel 3; miembro de la Academia Mexicana de ciencias AMC desde el 2009; eduardo.sousagn@uanl.edu.mx. https://www.researchgate.net/profile/Eduardo_Sousa-Gonzalez/publications; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9634-1429>

Esto tiende a significar cada vez mayores retos para el control del crecimiento metropolitano y de su expansividad territorial de orientación periférica, sobre todo en las grandes concentraciones de población que se ubican en algunos países de la región; por ejemplo el caso de México, que se proyecta una población, para el año 2050 de 139 millones y en el 2023, la misma fuente, indica que más del 79 por ciento de ellos radica en localidades urbanas; subrayando, que en sus 92 zonas metropolitanas existentes actualmente son las que mayor población agrupan del total.

Es claro que, en el proceso distributivo de expansión territorial en las zonas metropolitanas del sur global y seguramente también del norte global y del mundo conocido, el inicio de la expansión territorial parte de un *centro metropolitano* desplazándose hacia los diferentes linderos de la periferia; generando en su proceso transformacional, no solo una diferenciación en la dosificación de los diversos usos del suelo, una inequitativa habilitación infraestructural y de los múltiples equipamientos fundamentales en el *locus typicus*; también, se da la aparición de aquellas espacialidades con características de segregación social y funcional.

Aquí lo absolutamente obligatorio sería primeramente entender ¿Cómo aparecen, se manifiestan y se diversifican estos espacios de marginación espacial?; no solo desde una perspectiva cuantitativa de diagnóstico, que dicho sea de paso, sería fundamental; además, es requisito *sine qua non* el empleo de técnicas *cualitativas* dirigidas específicamente al sector social de referencia; esto, para en su caso, producir y aplicar, las herramientas metodológicas mixtas de planeación espacial requeridas; y así estar en posibilidad de intervenir en el control positivo del el lugar:

A estos espacios de segregación y marginación socio-espacial, que surgen, se diversifican y se

consolidan, dentro del territorio metropolitano en las diferentes etapas por las que atraviesa una ciudad-metrópoli, se les denominan, en esta investigación, como *espacios anticiudad*.

Son lugares marginados, localizados dentro del perímetro metropolitano, ocupados por individuos que, en muchos de los casos, inicialmente en las etapas tempranas de metropolización, migran del campo a la ciudad², buscando, con todo el *derecho a la ciudad*, los *satisfactores* y las *prerrogativas* inherentes a lo urbano; convirtiéndose en lo que llamamos como una *antípoda de clase social*³.

Para muchos individuos esto es solo un espejismo, una ilusión efímera; porque en realidad lo que encuentran es: en lo *económico*, una carencia de empleo, ya que en los sectores prioritarios secundario y terciario, generalmente se requiere preparación especializada; en lo *territorial*, el suelo disponible para ellos se localiza, en su mayoría, sobre la periferia y es vulnerable y expuesto; con infraestructura, equipamientos, servicios estatales y municipales insuficientes; donde simbólicamente se da un cerco de acceso restringido y panóptico (Foucault, M.: 1986), por la peligrosidad del sitio; donde:

“la matriz social ahí radicada adolece de paz social y, de los elementos constitutivos del espacio antropológico mencionado por Augé (Augé, M.:2015:58): identitario, histórico y relacional”. (Sousa, E: 2017: 5).

Configurándose territorialmente lo que se denomina como una *distopía espacial* (*dūs-tópo*: negativo-lugar); esto es, una *utopía inversa* (*eu*: bueno, y *topos*: lugar), pero existente en nuestra realidad urbana actual: los espacios distópicos sí existen, conceptualizados aquí desde la noción *antropoémica* y *antropofágica* de Levi-Strauss⁴ (2011: 487).

Donde el Estado y algunos sectores de la sociedad, mediante los instrumentos de la

² Aunque aquí nos referimos solamente a la población rural y periurbana adyacente a la ciudad, habría que considerar las múltiples manifestaciones recientes de migrantes de otros países y de otras regiones del país, que tienden a agravar aún más la problemática urbana.

³ El concepto de **antípoda de clase social ACS** propuesto por el autor de esta investigación desde el año 2015. “Se refiere a cada uno de los habitantes de un lugar específico con respecto a otros pobladores que moren en un lugar de características diametralmente opuestas. Se aplica a la persona de determinado estrato social o clase social opuesta o contraria a otra. El concepto de ACS alude los estratos de la sociedad metropolitana compuestos por grupos de familias que ocupan posiciones diferenciadas, desiguales y muchas de las veces de características antagónicas, esto es: la agrupación de personas que se encuentran en una misma esfera social y económica, con similares grados educativos, posesión de bienes mobiliarios o inmobiliarios, actitudes morales, hábitos de consumo y otros; opuestos al otro u otros grupos de la sociedad con características diametralmente opuestas. Debe subrayarse además que otra de las particularidades fundamentales a destacar de este concepto de ACS, es que denota una clara y diferenciada localización espacial en el territorio del lugar, no sólo de las actividades propias del grupo; sino también, del emplazamiento de su vivienda, la que se circunscribe en las etapas iniciales y en las más avanzadas del proceso de metropolización, tradicionalmente en el ámbito de los contornos periféricos de su *locus typicus*”. (Sousa, E: 2015:40).

⁴ De: *Anthropos*: hombre y *Emein*: vomitar y *Anthropos*: hombre y *φαγία*, *Phagia*: acción de comer.

planeación espacial, leyes territoriales, planes de desarrollo, reglamentos y más, primeramente, modifican el uso del suelo y en el proceso, *desaloja* (García, R.:2010: 71; Sousa, E: 2023:15; 2021:67), de sus territorios originarios a los pobladores residentes, en una estrategia *émica*; esto es, *vomitara* fuera del cuerpo urbano a la naturaleza originaria, a los individuos no urbanos: su cultura, su idiosincrasia y sus procesos de identitarios de origen (Bauman, Z.:2009: 109). Esto es la *estrategia social antropeómica* (*Anthropos*: hombre y *emeín*: vomitar).

En posteriores faces de la evolución ciudad-metrópoli se configura la otra estrategia, la *fágica*; que consiste en *engullir*, en devorar antropofágicamente los espacios físicos marginales y cosificados de la periferia, una vez despojados de su origen matricial; esto, mediante la colusión entre la inversión pública y la privada; convirtiéndolos, de lugares propios de naturaleza originaria en espacios urbanos. Modificando, en el proceso, sus *valores de cambio* en capital (incremento de plusvalía) y su *valor de uso*, de preferentemente agrícola originario a urbano; *reificándolo* como un lugar principalmente para negocio y para la acumulación de capital. A esto aquí denominamos como *antropofagia social urbana* (*anthropos*: hombre y *φαγία*, *phagía*: acción de comer).

Aquí la pregunta sería ¿quién o quiénes? son los responsables de: ¿dirigir, racionar, dosificar, distribuir y expandir espacialmente, no solo los diversos usos del suelo que componen el territorio del asentamiento social?, ¿sino también, sus componentes básicos: ¿infraestructurales, sus equipamientos asistenciales, educativos, de seguridad, de cultura, incluso los lúdicos y otros más?

Lo primero que habría que considerar es que, en la planeación del desarrollo territorial en las ciudades y las metrópolis, por lo menos, en México como país, el Estado en toda dimensión transversal: Federal, Estatal y Municipal son los principales *gestores*; ya que en sus diferentes niveles de intervención espacial (nacional, estatal y local) serían los únicos habilitados jurídicamente, para guiar y gestionar el crecimiento expansivo de las ciudades; esto, mediante varios instrumentos, entre, otros: el

Plan Nacional de Desarrollo que es la guía de los objetivos y acciones del Gobierno de México, en diversos ámbitos del territorio nacional; los Planes Estatales de Desarrollo, los Planes Municipales de Desarrollo, las Leyes, los reglamentos y otros que los acompañan. Desprendiéndose de éstos, diversas acciones de política pública encaminadas, entre otras muchas, a regular, dosificar y equipar el territorio en el proceso del crecimiento expansivo de los usos del suelo.

Desde esta óptica, y por estas razones, la investigación se centrará básicamente en el concepto de la *gestión estratégica* de los gobiernos municipales, como una de las principales variables intervinientes en la organización administrativa municipal, vinculada al desarrollo y la habilitación operativa de los planes de desarrollo territorial; para esto, de la multiplicidad de factores que tienden a influenciar la toma de decisiones administrativas, en la esfera de la planeación territorial de los usos y destinos del suelo; la investigación se concentrará en tres nociones, aquí propuestas: la *eficiencia*, la *eficacia* y la *efectividad*.

Estos tres conceptos asociados a la administración municipal, serían los componentes principales de lo que denominamos como *gestión estratégica para la planeación espacial*; ya que su aplicación operativa permite evaluar precisamente la gestión de las dependencias vinculadas al desarrollo urbano, mediante indicadores mixtos específicos *cuantitativos* y *cualitativos*.

Desde este orden de ideas, a continuación, se profundizará sucintamente en la relación conceptual de la eficiencia, la eficacia y la efectividad, con relación a la *gestión estratégica municipal para la planeación espacial*.

Es necesario visualizar, que la gestión estratégica y los tres conceptos inherentes asociados, estarían vinculados a dos tipos de factores:

i. Los factores *exógenos* como el grado subdesarrollo del territorio y las manifestaciones asociadas con la mundialización y todas sus implicaciones socio-económicas para el lugar (tratados bilaterales, políticas internacionales y demás), la informacionalización y la difusión urbana generalizada (Castells, M.: 2022, Vol. I) y;

⁶ Para México la Secretaría de Desarrollo Agrario territorial y Urbano SEDATU en el año 2024 propuso para las grandes concentraciones de población tres categorías: 1. Las zonas metropolitanas, 2. Las metrópolis municipales y 3. Las zonas conurbadas (SEDATU: 2024)

ii. Los factores *endógenos* propios del *locus typicus* de referencia, como: los económicos, sociales, espaciales, ambientales, territoriales y otros muchos más.

1. La eficiencia, eficacia y efectividad, su interpretación desde la visión municipal: la generación de los cuatro principios operativos

Desde la esfera municipal e incluso la estatal, las dependencias vinculadas con la planeación urbana, específicamente con el control del desarrollo urbano, no producen mercancías en el sentido estricto de una empresa privada como la industria; básicamente su actividad práctica diaria está fundamentalmente encaminada a otorgar un servicio a la comunidad, en su ámbito de intervención; de ahí que se les designe como servidores o funcionarios públicos. En este caso, nos referimos al control del desarrollo urbano de la ciudad, con todo lo que ello significa: usos del suelo, transporte, vialidad, infraestructura, equipamientos y más.

En su calidad de dependencias públicas controladas por funcionarios públicos, su objetivo primordial no sería el de la acumulación primaria de capital, como sería en el sector privado; su compromiso contraído estaría ligado a la implementación de una administración eficiente, efectiva y eficaz de los recursos económicos provenientes de la sociedad a la que sirven.

En este sentido, en términos generales, la *eficiencia* se relaciona con la *cantidad* de producto y con los insumos utilizados; sin embargo, en el *sector público* estaría vinculada con el producto de trabajo, efectuado por los recursos humanos adscritos a la dependencia municipal o estatal; en donde, sería necesario el establecimiento de parámetros específicos de *productividad*, para tender a la maximización de la producción de bienes públicos, minimizando los recursos humanos y económicos invertidos.

La *eficacia* se vincula con la esfera de la *calidad*; esto es, no solo la calidad como actitud y especialización académica del funcionario, sino también de los procesos de certificación administrativa y, sobre todo, el cumplimiento de las normas de calidad específicas para los bienes públicos, los cuales son dirigidos hacia los diferentes grupos sociales de referencia.

La *efectividad* se relaciona con la cuantificación del logro de la *meta*; este concepto adquiere una

connotación especial en la esfera pública, ya que, en tanto producción de bienes públicos, llámese equipamientos, infraestructura y otros muchos más, en su diseño y habilitación, se obliga a cumplir con una meta directamente relacionada con las necesidades y con los requerimientos de la sociedad o de un grupo social específico de referencia; incluso aquí sería fundamental que el bien público como meta, cumpliera los parámetros no solo de *eficiencia*, de *eficacia*, de *efectividad*; sino también de *equidad distributiva*.

De esto, se desprenden cuatro principios básicos en el ámbito del bien público ligado a la planeación espacial del lugar:

1. El *principio de la eficiencia: principio regulador* EPR; relacionado con la dosificación de los recursos económicos invertidos en bienes públicos, manteniendo el principio de la *equidad distributiva*; aunado a la inversión en recursos tecnológicos y administrativos que requieran los funcionarios de la dependencia; también llamado *principio regulador*.

2. El *principio de la eficacia: principio de calidad* EPC; que se sujeta a la atención al usuario de la dependencia pública y con la producción del bien público; después de la aplicación de la norma de calidad, llamándosele también *principio de calidad*.

3. El *principio de la efectividad: principio de ajuste-producto* EPAP; ligado con el balance entre los efectos positivos y los efectos negativos derivados de los resultados, una vez utilizado el bien público por la sociedad, y, comprobada la productividad del recurso humano en la dependencia pública: esto es, el cumplimiento de la meta; a este bien podría llamársele *principio de ajuste-producto*.

4. El *principio de atención cumplimiento* PAC, el cual se relaciona con la generación de programas operativos estratégicos de consulta ciudadana, reales no simulados; y, sobre todo, de acercamiento a los sectores de la sociedad, donde se intervendrá con acciones de políticas públicas incorporadas a la agenda de gobierno.

Entonces, estos conceptos asociados específicamente con las dependencias públicas estatales y municipales, las cuales son las encargadas de guiar, dosificar los usos del suelo, y sus componentes inherentes en el territorio de los municipios, que se van integrando espacialmente a la metrópoli (M1-n); formarían parte fundamental de lo que se percibe como la

Gestión Estratégica de la Productividad para la Planeación Espacial, instrumento básico para tender a una Planeación Ordenada del Territorio Controlado (POTC); la cual estaría integrada en *cuatro ejes* operativos dentro de la dependencia municipal perteneciente a la conurbación: esto está representado en la Figura 1. En donde su expresión simplificada sería:

$$POTC = f \sum_{M1-n} \left[\left(\frac{GEPE}{AC (E1 + E2 + E3)} \right) \right]$$

Donde:

POTC= Planeación ordenada del territorio controlado

GEPE= Gestión estratégica para la planeación espacial

M1-n= Municipios integrados a la conurbación

AC= Atención cumplimiento: eje I

E1= Principio de eficiencia: eje II

E2= Principio de eficacia: eje III

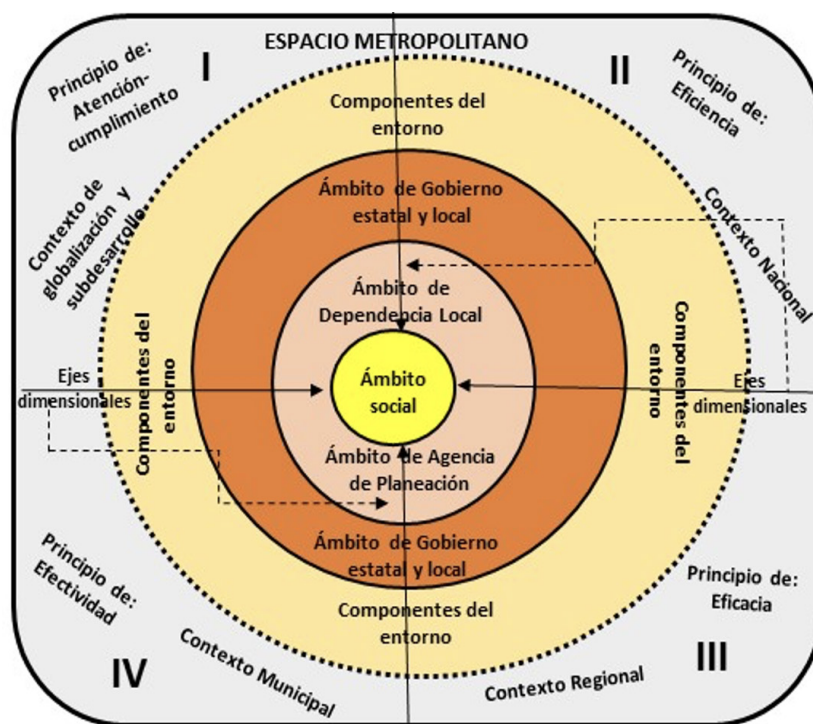
E3= Principio de efectividad: eje IV

Desde esta óptica, es evidente que las ciudades y sobre todo las zonas metropolitanas en el mundo conocido, enfrentan múltiples retos, no solo del crecimiento expansivo de orientación periférica; sino también, en toda la problemática social, espacial, económica, de gobernabilidad, de sustentabilidad y sostenibilidad y otros mucho más; siendo el Estado, como se ha mencionado en párrafos anteriores, en su transversalidad Federal Estatal y Municipal, el principal participante en el control del territorio y su política de desarrollo; esto, mediante los instrumentos reguladores y las políticas públicas intervinientes que dispone.

Es por ello que en este número de CONTEXTO. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, se han conjuntado diez investigaciones originales de académicos profesionales de diferentes partes del mundo; los cuales nos presentan una visión particular, de enfoque y de posicionamiento de investigación, sobre los múltiples factores que intervinieren en el desarrollo de su línea de investigación en su país correspondiente.

Tal es el caso de **Mesut Dural**, **Ufuk Dogrusoz** y **Rifat Gökhan Koçyiğit** que abordan la investigación sobre “The effect of

Figura 1. La gestión estratégica de la productividad basada en cuatro principios



Fuente: Datos generados por Sousa, E.: 2015:48; modificados en esta investigación

architectural education on spatial abilities” en Turquía; indicando que: This study aims to investigate how architectural education influences the development of spatial abilities. It specifically examines whether architectural education enhances spatial abilities and how performance differences between high-achieving and low-achieving students evolve when exposed to the same training. A correlational method with a single-group, pre-test-post-test design was used. This approach measured the spatial ability development of the same sample group (n=264) over a training period. Participants, selected through convenience sampling and quota sampling methods, were administered a spatial ability test at the beginning of their architectural education and again at the end of the first semester to evaluate the educational impact on spatial abilities.

Carlos César Morales Guzmán, profundiza sobre el **“Modelo de gestión del aprendizaje aplicado al desarrollo de competencias de diseño arquitectónico en la Universidad Veracruzana, México”**; indicando que la formación del arquitecto enfrenta el desafío de articular conocimiento técnico, pensamiento crítico y trabajo colaborativo en un mismo proceso formativo. Este estudio aplica el modelo ADDIE como dispositivo de gestión del aprendizaje, articulado con una estrategia de aprendizaje colaborativo, para fortalecer las competencias de diseño arquitectónico en estudiantes de la experiencia educativa Diseño Arquitectónico: la investigación se desarrolló bajo un diseño de investigación-acción con enfoque mixto.

Los investigadores **Pablo Fuentes Hernández, Bárbara Viney Sáez Orrego y Jaime Flores Chávez**, investigan sobre la **“Arquitectura, Estado y ocupación en La Araucanía, Chile: estrategias de estandarización y reproducción tipológica”**. Mencionando que, en La Araucanía, en el sur de Chile, como resultado de una ocupación urgente, desde finales del siglo XIX, el Estado estableció ciertas tipologías arquitectónicas que representaban su presencia republicana en un territorio en cambio. Este modo de desarrollo, ni homogéneo ni general, presenta una práctica fundada en el uso repetitivo de algunos tipos arquitectónicos. El objetivo es comprender en este territorio la existencia de casos estandarizados a través de sus alternativas históricas; sus similitudes espaciales y proyectuales, su composición, distribución programática, y su ubicación urbana.

Laura Lizondo Sevilla, José Santatecla Fayos y Débora Domingo Calabuig, abordan el tema sobre **“Mies y Reich entre Krefeld y Bruno: hacia la transformación de una arquitectura moderna”**, examinando las Casas Lange y Esters (Krefeld, 1927-1930), diseñadas por Mies van der Rohe junto a Lilly Reich, a través de una comparación crítica con la Casa Tugendhat (Brno, 1928-1931). Su objetivo principal es esclarecer cómo, en un breve intervalo temporal y geográfico, se produce una transformación significativa en los principios arquitectónicos de Mies, marcando un hito en su trayectoria europea. La metodología adoptada consiste en un análisis comparativo arquitectónico que aborda el contexto urbano, la organización espacial y la tecnología constructiva.

Los profesores **José Carlos Hayakawa Casas, Giovanna Balarezo y Cristina Cisneros**, profundizan sobre el **“¿Patrimonio acuartelado! museos militares entre el resguardo y el olvido. Estudio de objetos, sujetos y valores patrimoniales en siete casos de Lima, Metropolitana, 2025, Perú”**; indicando que los museos militares de Lima Metropolitana han sido espacios de resguardo del patrimonio nacional y especialmente del bélico, pero su reconocimiento como bienes culturales y su relación con la comunidad siguen siendo limitados. A pesar de conservar edificaciones de alto valor patrimonial y colecciones históricas, su gestión se encuentra fragmentada y desvinculada de un enfoque integral. El objetivo principal de este estudio es analizar e interpretar la relación entre el entorno urbano, el objeto, los sujetos y los valores patrimoniales de los edificios sede de los museos militares de Lima metropolitana.

Maria Elisa Bustos Piedra, Israel Idrovo Landy y Daniel Orellana Vintimilla, abordan el tema de la **“La utopía de la accesibilidad: estudio de la experiencia de movilidad de estudiantes con discapacidad en un entorno universitario”**; indicando que, a nivel mundial, las personas con discapacidad enfrentan importantes barreras para acceder a la educación superior y, quienes logran ingresar, suelen formar parte de los grupos más vulnerables, marginados y excluidos dentro del entorno universitario. En los países del denominado Sur Global, estas dinámicas se intensifican debido a contextos de pobreza, debilidad institucional y precariedad material, por lo que el acceso a la educación superior continúa

siendo un desafío, particularmente en lo que respecta a la infraestructura física.

En el caso de **Alejandro Guerrero Torrenegra y Pedro Martínez Osorio**, investigan sobre los **“Imaginaros sociales y prácticas de diseño en la ciudad de Cali, Colombia (1940- 1970)”**; abordando algunos aspectos de la relación entre los imaginarios y las primeras manifestaciones del diseño en la construcción de una idea de modernización en el contexto de la ciudad de Cali, Colombia, durante la primera mitad del siglo XX. Se analizó de manera crítica una historia urbana a partir del discurso de la prensa de la época. Se estudiaron algunos imaginarios sociales y urbanos que representan la cotidianidad en ese contexto micro histórico, para entender su articulación con el incipiente desarrollo de la práctica del diseño, como mecanismo de progreso de la región del Valle del Cauca colombiano.

Los investigadores **Joel Martínez-Soto, Luis Alfonso de la Fuente Suárez y Pedro Emmanuel Hernández Martínez**; abordan la temática relacionada con las **“Influencias psicoambientales de los espacios públicos de esparcimiento en la probabilidad de consumo de drogas”**; examinan la relación entre las cualidades ambientales de espacios públicos de esparcimiento, la percepción de seguridad e importancia, la percepción de restauración ambiental y la probabilidad de consumo de drogas (tabaco, alcohol y marihuana) en adolescentes mexicanos. Participaron 194 adolescentes de León, Guanajuato, México, quienes completaron una Entrevista Ecológica (Mason et al., 2004) enfocada en la percepción de seguridad, importancia y probabilidad de consumo de drogas. La percepción de restauración psicológica fue evaluada con la Escala de Percepción de Restauración Ambiental-Revisada (Martínez-Soto & Montero-López Lena, 2010).

El caso de **María Victoria Marín Bravo y Lucía Martín López**, profundizan sobre el **“Habitar el futuro imaginado. El cine de ciencia ficción como herramienta de prospección para el diseño de viviendas con perspectiva de género”**; mostrando que el cine de ciencia ficción no solo refleja preocupaciones sociales, sino que constituye un medio útil para imaginar formas alternativas de habitar. Este estudio analiza cómo la arquitectura residencial representada en el cine de ciencia ficción, gracias a su carácter prospectivo, puede ofrecer estrategias

innovadoras para el diseño de viviendas desde una perspectiva de género. La investigación se centra en seis películas de ciencia ficción que ofrecen diversas propuestas sobre la vivienda en contextos futuros: *Oblivion* (Kosinski, 2013), *The Giver* (Noyce, 2014), *Ex Machina* (Garland, 2014), *Equals* (Doremus, 2015), *Blade Runner 2049* (Villeneuve, 2017) y *Dune: Part One* (Villeneuve, 2021).

Por último, **Rodrigo Franco Muñoz y Rodrigo Gerardo Franco Frausto**, revisan el tema sobre **“La zonificación urbana y su implicación en la ciudad”**; indicando que artículo analiza el papel de la zonificación urbana como instrumento de planeación en dos ciudades mexicanas, Aguascalientes y Monterrey, con el propósito de evaluar su efectividad en la organización del territorio y en la atención de problemáticas urbanas. A partir de esta perspectiva, la investigación se plantea la siguiente pregunta: ¿en qué medida la implementación de la zonificación urbana ha contribuido a una adecuada planeación de las ciudades?

Para finalizar este número, es necesario subrayar que los integrantes que conforman el equipo de CONTEXTO. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México; tenemos la certeza de que no solamente el investigador vinculado a la temática que publica este medio de difusión de la ciencia, encontrarán una diversidad de posiciones teóricas interesantes; sino también, otros lectores interesados en lo expuesto, descubrirán a través de las páginas que componen esta edición editorial, tópicos con una visión original, internacional, interdisciplinar, de actualidad y con una amplia profundidad de análisis y de exploración investigativa; ya que en este número particular han colaborado con sus trabajos personales o grupales, investigadores de carrera, certificados y de alta calificación científica, lo cual demuestran con sus trabajos personales o grupales; todos ellos dictaminados y evaluados en tiempo y forma por pares académicos. 

Referencias bibliográficas

- Augé, Marc (2015). Los no lugares. Espacios del anonimato. Barcelona: Gedisa.
- Bauman, Z. (2009). Modernidad líquida. FCE.
- Banco mundial: indicadores del desarrollo mundial. Años 2005 y 2008
- Castells, Manuel. (2002). La era de la información. México, FCE.
- Foucault, M. (1986). Vigilar y castigar. Siglo XXI
- García-Luna, C.; Sousa, E. (2024). Evolución del espacio regional y urbano. Teorías y prácticas intervinientes en el proceso socioterritorial contemporáneo. México, Comunicación científica: capítulo 1
- García, R. (2010). Gestión local creativa. México, CIDE
- Lévi-Strauss. (2011). Tristes trópicos. Buenos Aires; Paidós
- Population Reference Bureau 2005
- Sousa, E. (2026). El espacio metropolitano y sus procesos de expansividad territorial. El suelo como mercancía. México, Revista Contexto, Vol. XX, N° 31, 2026.
- Sousa, E.: (2023). Ciudad y sociedad contemporánea. Enfoques, prácticas y reflexiones desde su comprensión territorial. Comunicación Científica.
- Sousa, E. (2021). La conquista del mundo natural: Una conversión urbana de realidad territorial antropofágica y antropológica. Sapiens Research, 11(1)
- Sousa, E. (2017). La ciudad metropolitana. Una visión inherente a sus procesos expansivos, Revista Contexto, Vol. XI, N°15, 2017; septiembre 2017.
- Sousa, E.: (2015). De la ciudad a la metrópoli. Nuevas realidades territoriales. Editorial Trama.